



Acta de la sesión de Junta de Facultad de 23 de marzo de 2015

En Córdoba, a las 12'30 horas del viernes día 23 de marzo de 2015 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia de la Decana Carmen Tabernero Urbieta y actuando de Secretaria Bárbara Luque Salas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 16 de enero de 2015 y de las sesiones extraordinarias de 23 de enero de 2015 y de 20 de febrero de 2015.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las Unidades de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad (Anexo 1).
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Junta de Facultad por el sector alumnado (Anexo 2).
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede de los autoinformes de seguimiento de las titulaciones de Educación Primaria y Educación Infantil correspondiente al curso 2013/2014 (Anexo 3 y 4).
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de los miembros del Tribunal de Homologación de Título Extranjero (Anexo 5).
- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de horarios del segundo cuatrimestre, de las fechas de exámenes (junio y julio) y defensas de los Trabajos Fin de Grado del curso académico 2014/2015 (Anexo 6).
- 8.- Propuesta y aprobación si procede, de los plazos para solicitar menciones del Grado de Educación Primaria.
- 9.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del reglamento de los Trabajos Fin de Grado y toma de decisiones respecto al alumnado sin tutela (Anexo 7).
- 10.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del plan de estudios del Grado de Educación Primaria respecto al cambio de cuatrimestre de una asignatura (Anexo 8).
- 11.- Propuesta y aprobación, si procede, del informe elaborado por la Comisión de Planes Estudio sobre la implantación del Grado de Educación Social en el centro adscrito de Sagrado Corazón (Anexo 9).
- 12.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Comisión de Convalidaciones del Centro, sobre el procedimiento y la tabla de reconocimientos de estudio en el extranjero (Anexo 10).
- 13.- Ruegos y preguntas.

Asisten: Alcántara Manzanares, Jorge. Alférez Cañavera, Víctor. Angulo Romero, Julia. Bracho López, Rafael. Castro de Castro, Carmen. De Prado Rodríguez, Javier. Domínguez Escribano, Marta. García-Cano Torrico, María. Luque Salas, Bárbara. Manzanares Gavilán, Mercedes. Martínez Medina, Ramón. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Muñoz González, Juan Manuel. Ortíz Garrido, José María. Pérez Jorge, José Antonio. Ramírez García, Antonia. Rubio García, Sebastián. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Rodríguez, Concepción. Sánchez Raya, Araceli. Tabernero Urbieta, Carmen. Torres Díaz, María Luisa. Valverde Fernández, Francisco. Asisten en calidad de invitados e invitadas: Carbonell Prats, José Emilio. Fernández Caminero, Gemma. Velasco Pérez, Consuelo.

Justifican su ausencia: Alés Canales, José Antonio. Álvarez Castillo, José Luis. Gallego Viejo, Regina. García Cabrera, M^a del Mar. Gil del Pino, M^a del Carmen. Gómez Parra, M^a Elena. Marín Martí, Amalia. Mora Márquez, Manuel. Osuna Rodríguez, Mercedes. Recio Rivas, José María.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 16 de enero de 2015 y de las sesiones extraordinarias de 23 de enero de 2015 y de 20 de febrero de 2015.

Se aprueban

2.- Informe del Equipo Decanal.

Antes de comenzar la sesión, la Decana informa que en el último Consejo de Gobierno celebrado se comentó que según la Ley de Protección de Datos no está permitido grabar una sesión pública sin el consentimiento informado de los presentes (salvo por necesidad de redacción del acta destruyendo posteriormente las grabaciones), las sesiones de Junta de Facultad no son grabadas y por tanto hacerlo sin consentimiento podría ser considerado un delito.

La decana informa de la reunión mantenida con el Rector, en la que se trataron los siguientes temas:

- La necesidad de elaborar un procedimiento para el traspaso de poderes entre equipos de dirección de los centros.
- Actas de Junta de Facultad: cuando hemos asumido la dirección del centro nos hemos encontrado con una falta de un número importante de actas de Junta de Facultad para la custodia por parte de la Secretaria del centro. En concreto, hemos encontrado: 2 actas del año 2006, 6 actas del año 2007, 9 actas del año 2011. De los años 2012-2014 están todas las actas en papel, aunque sin anexos y con algunas faltas respecto a las firmas de las mismas.
- Las unidades de gasto están bloqueadas por tener pendientes de justificar en años anteriores.
- Quedaban pendientes 2 nombramientos del equipo de dirección del centro, por lo que la decana volvió a justificarlo y comunicarlo a la Secretaria General.

La decana lee el informe presentado a la Vicerrectora de Postgrado y Formación Continua respecto a la coordinación de los PCIETOS del centro en el que explicita que esta Junta de Facultad aprobó que, de acuerdo a la normativa de la UCO son personas responsables de la dirección del centro quienes deben hacerse cargo de la coordinación de estos proyectos. Sin embargo, dado que se ha presentado una reclamación alegando que dichos proyectos están registrados como propiedad intelectual, la comisión correspondiente en el Rectorado ha resuelto mantener a los coordinadores hasta que finalicen los proyectos.

Se presenta un resumen del ejercicio económico de la Unidad de Gasto de la Facultad 108000:

- Presupuesto inicial 2014: 70.977,47 €
- Déficit 2013: 6.627,47 €
 - o Total presupuesto 2014: 64.383,28 €
 - Gastado: 55.221,44 €
 - Remanentes para 2015: 9.161,84 €
- Facturas de ejercicios anteriores cargadas en 2014:

- 2013:
 - 423,37 € (gastos de impresión en Biblioteca)
 - 2.230,57€ (cortinas para el Salón de Actos)
- 2011:
 - 155,47 € (servicio de agua)

Se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de estudiantes Alfonso Zamorano en la que se informa del cambio en la evaluación final de bachillerato y las pruebas de acceso a la universidad para proponer una ponderación o requisitos de acceso a las titulaciones que se imparten desde nuestro centro.

Se han celebrado diversas reuniones con la Unidad Técnica de la UCO para abordar las obras pendientes y urgentes que se deben acometer desde nuestro. También se informa de las reuniones mantenidas con distintos servicios del centro:

- Cafetería
- Limpieza
- Jardinería
- Audiovisuales

Las distintas comisiones se han reunido para ir tratando diversos temas (Relaciones Internacionales, Convalidaciones, Actividades Culturales, Prácticum). Se informa de la renuncia de la comisión de gestión ambiental del edificio de José María Ortiz, en la que entra a formar parte el siguiente candidato: Manuel Sierra.

Se han celebrado elecciones a la presidencia del Consejo de estudiantes, ha salido elegido el alumno: José Emilio Carbonell Prats, al cual se le ha invitado a asistir a la Junta de Facultad.

Se informa del Plan Anual de Captación de Estudiantes (PACE) aprobado en sesión de Consejo de Gobierno en noviembre de 2014, a propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes, en colaboración con el Consejo Social y la Delegación de Educación y que ha puesto en marcha una serie de actividades con objeto de unificar la imagen de la UCO y ofrecer información de todas las Titulaciones que se ofrecen en las diferentes Facultades de Córdoba a los IES. Los subprogramas y actividades que componen el proyecto se desarrollan entre los meses de febrero y abril. La Facultad de Ciencias de la Educación ha participado el presente curso en todas las actividades.

Es necesario seguir con la actualización de la página web de la nuestra Facultad, en diversos apartados (censo electoral; coordinación de las titulaciones; de interés, etc.).

Respecto a la celebración del Día de Andalucía y el Homenaje a las personas jubiladas, se ha solicitado al servicio de audiovisuales que prepare un reportaje para que estos actos formen parte de la historia de la Facultad.

Comentarios al informe del equipo decanal:

Varios compañeros y compañeras hacen comentarios al informe de la Decana resaltando la importancia y seriedad del tema de la custodia de las actas y el de asuntos económicos. Se recuerda que las personas responsables de la dirección de los departamentos del centro solicitaron al anterior equipo el cumplimiento de la obligación de la Junta de Facultad de hacer una propuesta de distribución del presupuesto, así como una justificación del gasto. A tenor de ese escrito el anterior equipo presentó unos gráficos con las cantidades gastadas en diversos capítulos, sin acceso a ningún informe económico detallado. Se solicita que se haga lo necesario para el cierre de los ejercicios económicos anteriores y poder aprobar el presupuesto del año 2015 (previo a la propuesta de la comisión económica).

Respecto al tema de los PCIETOS se solicita que la respuesta sobre la coordinación de los proyectos debe venir de Consejo de Gobierno.

- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las Unidades de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad.

ACUERDO 10/2015 SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LAS UNIDADES DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LAS DIFERENTES TITULACIONES DE LA FACULTAD: se aprueba la composición de las unidades de garantía de calidad (Anexo 1) y se admite una solicitud de una alumna presentada fuera de plazo.

- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Junta de Facultad por el sector alumnado.

ACUERDO 11/2015 SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE JUNTA DE FACULTAD POR EL SECTOR ALUMNADO: se aprueba la composición de las Comisiones de Junta de Facultad por el sector alumnado (Anexo 2) admitiéndose unas solicitudes presentadas fuera de plazo.

- 5.- Propuesta y aprobación, si procede de los autoinformes de seguimiento de las titulaciones de Educación Primaria y Educación Infantil correspondiente al curso 2013/2014.

ACUERDO 12/2015 SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS AUTOINFORMES DE SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN INFANTIL DEL CURSO 2013/2014: Se aprueba por asentimiento los autoinformes de seguimiento de las titulaciones de educación primaria y educación infantil aprobado por la COPOA (Anexo 3 y 4).

- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de los miembros del Tribunal de Homologación de Título Extranjero.

ACUERDO 13/2015 SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HOMOLOGACIÓN DE TÍTULO EXTRANJERO: Se aprueba por asentimiento el siguiente tribunal de homologación de un título extranjero (Anexo 5):

Presidente: José Luis Álvarez del Castillo

Secretaria: M^a del Mar García Cabrera

María Soledad Blanco Ruiz

Lourdes López Calvo

Ramón Martínez Medina

- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de horarios del segundo cuatrimestre y de las fechas de defensas de los Trabajos Fin de Grado del curso académico 2014/2015.

ACUERDO 14/2015 SOBRE LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE HORARIOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2014/2015: se aprueba la modificación de horarios, dado que había solapamiento físico de horarios y aulas. Las personas responsables de la coordinación de los títulos hicieron los cambios necesarios lo que conllevó otras modificaciones que dan lugar a los horarios que se presentan (Anexo 6).

ACUERDO 15/2015 SOBRE LAS FECHAS DE DEFENSAS DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DEL CURSO 2014/2015: se aprueban las siguientes fechas de defensas de los Trabajos Fin de Grado del curso académico 2014/2015:

El trabajo deberá presentarse en la Secretaría del Centro, con el visto bueno del tutor o tutora del mismo, en las siguientes fechas:

Primera convocatoria:

- Entrega: del 24 de junio hasta el 01 de julio de 2015
- Defensa:
Primer llamamiento: 15 de julio de 2015;
Segundo llamamiento: 16 de julio de 2015.

Segunda convocatoria: por determinar (pendiente de aprobación de calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre por Consejo de Gobierno).

8.- Propuesta y aprobación si procede, de los plazos para solicitar menciones del Grado de Educación Primaria.

ACUERDO 16/2015 SOBRE LOS PLAZOS PARA SOLICITAR MENCIONES DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CURSO 2014/2015: se aprueban por asentimiento las siguientes fechas: desde el 20 de abril al 10 de mayo.

9.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del reglamento de los Trabajos Fin de Grado y toma de decisiones respecto al alumnado sin tutela.

ACUERDO 17/2015 SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO: se aprueba por asentimiento las modificaciones que la comisión de docencia propone (Anexo 7).

Tras un debate respecto al alumnado que aún no tiene tutela del TFG para el actual curso académico, en el que se habla del documento de descargas, del porcentaje de presencialidad de los departamentos en los títulos, de la capacidad docente, etc. Se propone que la comisión correspondiente estudie la situación para el próximo curso de acuerdo al porcentaje de presencialidad en los grados y la capacidad docente, pero que para el curso actual hay que encontrar una solución.

ACUERDO 18/2015 SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TFG SIN ASIGNAR: se acuerda escribir a todos los departamentos implicados instándoles a asumir los trabajos fin de grado teniendo en cuenta los porcentajes de adscripción y la capacidad docente de los mismos.

10.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del plan de estudios del Grado de Educación Primaria respecto al cambio de cuatrimestre de una asignatura.

ACUERDO 19/2015 SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: se aprueba por asentimiento la modificación del plan de estudios del Grado de Educación Primaria respecto al cambio de cuatrimestre la asignatura *Didáctica del Medio Ambiente en Educación Primaria*. Actualmente se sitúa en el segundo cuatrimestre y se solicita que pase al primero, del mismo curso evitando así la coincidencia temporal con la asignatura *Practicum III* (Anexo 8).

11.- Propuesta y aprobación, si procede, del informe elaborado por la Comisión de Planes Estudio sobre la implantación del Grado de Educación Social en el centro adscrito de Sagrado Corazón.

ACUERDO 20/2015 SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PLANES ESTUDIO: Se aprueba el siguiente informe elaborado por la Comisión de Planes Estudio sobre la implantación del Grado de Educación Social en el centro adscrito de Sagrado Corazón (Anexo 9):

"En respuesta a la solicitud de modificación del plan de estudios del Grado en Educación Social para incluir la oferta de dicho título en el centro adscrito Sagrado Corazón, la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación entiende que no procede pronunciamiento sobre dicha petición porque estaría contradiciendo el artículo 26 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, en su punto 5. Según lo descrito en dicho artículo y matizado en la disposición

adicional séptima de los mismos Estatutos, el centro adscrito no podría impartir la titulación de Grado en Educación Social por estar implantada en la Facultad de Ciencias de la Educación, con posterioridad a la entrada en vigor de los Estatutos de la Universidad de Córdoba."

12.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Comisión de Convalidaciones del Centro, sobre el procedimiento y la tabla de reconocimientos de estudio en el extranjero.

ACUERDO 21/2015 SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIO EN EL EXTRANJERO: se aprueba la propuesta de la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Comisión de Convalidaciones del Centro, sobre el procedimiento para el reconocimiento de estudio en el extranjero (Anexo 10).

13.- Ruegos y preguntas.

La decana informa que se ha recibido un escrito desde el Departamento de Educación para ser tratado por esta Junta de Facultad sobre la adscripción de asignaturas a áreas del Departamento de Educación. Dado que no ha dado tiempo de incluirlo como punto del orden del día, no procede tratarlo en esta junta, por lo que se pospone para una Junta después de semana santa.

La compañera Carmen Castro solicita que se busque una solución oportuna para recuperar el laboratorio de idiomas con los requerimientos de audio necesarios para su correcto funcionamiento.

M^a Luisa Torres solicita el estudio del uso de aulas específicas para su uso docente.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 15'27 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

V^o B^o
LA DECANA

LA SECRETARIA

Carmen Tabernero Urbieto

Bárbara Luque Salas

Propuesta de Tribunal Calificador para la homologación de título extranjero

Siguiendo el acuerdo de Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 31/10/2008, por el que se aprueban las Normas del procedimiento a seguir para la realización de los Requisitos Formativos Complementarios exigidos para la Homologación de Títulos Extranjeros de Educación Superior en la Universidad de Córdoba: *“El Tribunal estará constituido por cinco Profesores doctores que impartan enseñanzas en las materias incluidas en las pruebas de aptitud o, en su defecto, en materias de áreas afines”*. La Junta de Facultad propone los siguientes miembros:

Presidente: José Luis Álvarez del Castillo

Secretaria: M^a del Mar García Cabrera

María Soledad Blanco Ruiz

Lourdes López Calvo

Ramón Martínez Medina

Materias troncales que forman parte de la prueba de aptitud
Bases psicopedagógicas de la educación especial
Organización del centro escolar
Sociología de la educación
Ciencias sociales y su didáctica

PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

